

**Área Académica 3: "Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes"**  
**Comisión de Investigación**  
**COMIN – AA3**

Octava sesión  
16 de mayo de 2018

Página 1 de 3

Lugar: Coordinación del AA3

Hora de inicio: 11:35  
Hora de finalización: 13:15

**Asistentes**

**MTRO. PEDRO BOLLÁS GARCÍA**

Presidente

**DR. GERARDO ORTIZ MONCADA**

Secretario

**DR. EDGAR SALINAS RIVERA**

Vocal

**DR. JORGE MENDOZA GARCÍA**

Vocal

**DRA. ANA LIDIA MAGDALENA DOMÍNGUEZ RUIZ**

Vocal

**Orden del día.**

1. Revisión de la minuta del 25 de abril del presente.
2. Constancia del Profesor Cuauhtémoc Pérez.
3. Solicitud de registro del proyecto de investigación: **Experiencia estética y arte: Aproximaciones a los sentidos mediante la educación sensorial.** Dra. Areli Adriana Castañeda Díaz y Mtra. Alma Eréndira Ochoa Colunga.
4. Informe trimestral: abril – junio 2018.
  - Proyectos suspendidos.
  - Proyectos concluidos
  - Vinculación con el sector económico y/o social.
5. Avances en la organización de la 4ª Jornada de Investigación.
6. Lineamientos de Operación de la Investigación de la UPN-Ajusco.
7. Asuntos generales.
8. Firma de documentos.

**Relatoría y/o síntesis de las intervenciones.**

1. Se aprobó y firmó la minuta del 25 de abril del presente.
2. El Profesor Cuauhtémoc Pérez, solicitó una constancia por haber sido responsable del proyecto de investigación: Evaluación objetiva del aprendizaje de contenidos sobre desarrollo humano en la Licenciatura en Psicología Educativa, los miembros de la Comisión acordaron solicitar al Profesor Pérez, un informe de las actividades que desarrolló durante el periodo en que fue responsable del Proyecto.

**Área Académica 3: "Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes"**  
**Comisión de Investigación**  
**COMIN – AA3**

Octava sesión  
16 de mayo de 2018

Página 2 de 3

3. Después de revisar la solicitud de registro del proyecto: "Experiencia estética y arte: Aproximaciones a los sentidos mediante la educación sensorial", se encontró que cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria de Investigación 2018 y además está aprobado por PRODEP, por lo que la Comisión acordó registrar dicho proyecto, con el número 16/2018 y estará vigente del 30 de mayo de 2018 al 30 de mayo de 2020.
4. Referente al **informe trimestral**, se comunicó que deberán atenderse las observaciones que envió Secretaría Académica, entre ellas notificar el estado actual de los proyectos que se encuentran **suspendidos**, por lo anterior la Comisión estableció el siguiente acuerdo: Otorgar 50% más del tiempo de vigencia a los responsables de proyectos con el estatus suspendido, e informar a los responsables, de no haber respuesta serán cancelados. Se ratifica el acuerdo de solicitar la entrega del informe final a los responsables de los proyectos que hayan concluido el periodo de vigencia.
5. En relación con la **organización de la 4ª Jornada de Investigación** se realizaron las siguientes precisiones: para la presentación del 22 de mayo, el moderador de la conferencia será el Dr. Edgar Salinas Rivera, y para el 29 de mayo solo se presentará un proyecto de investigación. Esta información se le entregará a Tony Macías para que se realicen los cambios en el cartel y las constancias.
6. En cuanto a los comentarios del documento: **Lineamientos de Operación de la Investigación de la UPN-Ajusco**, el Dr. Gerardo Ortiz señaló que serán atendidos por él y la Dra. Areli Castañeda, posterior a ello, serán presentados a la COMIN y al Consejo Interno.
7. **Asuntos generales:** El Mtro. Pedro Bollás informó lo siguiente:
  - Se está conformando el comité electoral para la elección del o la suplente de la Dra. Ana Lidia M. Domínguez, hasta ahora se cuenta con la participación de la Dra. Diana Patricia Rodríguez y la Mtra. Carla Hernández, falta un integrante para proceder con la publicación de la convocatoria.
  - Los próximos días 21, 22 y 23 de mayo se llevará a cabo la evaluación del Programa Educativo Psicología Educativa, por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
  - Secretaría Académica solicita especificar el proyecto de investigación registrado en el Padrón de investigación de la COMIN para las peticiones de viáticos y pasajes, esta información también se dará a conocer al Consejo Interno.
8. Se firmaron documentos.

**Área Académica 3: “Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes”  
Comisión de Investigación  
COMIN – AA3**

Octava sesión  
16 de mayo de 2018

Página 3 de 3

**Acuerdos.**

1. Solicitar al Profesor Cuauhtémoc Pérez un informe de las actividades que desempeño durante el año que fue responsable del proyecto: “Evaluación objetiva del aprendizaje de contenidos sobre desarrollo humano en la Licenciatura en Psicología Educativa”, posterior a la entrega se le otorgará la constancia solicitada.
2. Elaborar el oficio de registro del proyecto: Experiencia estética y arte: Aproximaciones a los sentidos mediante la educación sensorial, asignar el número 16/2018 con vigencia del 30 de mayo de 2018 al 30 de mayo de 2020.
3. Otorgar 50% más del tiempo de vigencia a los proyectos con el estatus suspendido y comunicar a los responsables.
4. Se ratifica el acuerdo de solicitar la entrega del informe final a los responsables de los proyectos que hayan concluido el periodo de vigencia.
5. Próxima reunión 30 de mayo de 2018 a las 11:30 horas en la coordinación del Área.

Atentamente,  
“Educar para transformar”

**MTRO. PEDRO BOLLÁS GARCÍA**  
Presidente

**DR. GERARDO ORTIZ MONCADA**  
Secretario

**DR. EDGAR SALINAS RIVERA**  
Vocal

**DR. JORGE MENDOZA GARCÍA**  
Vocal

**DRA. ANA LIDIA MAGDALENA DOMÍNGUEZ RUIZ**  
Vocal